



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 3 Anexos: 0

Proc. # 7051028 Radicado # 2026EE172210 Fecha: 2026-08-11

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Referencia: Respuesta al radicado SDA **2026ER152029** del 17 de julio de 2026.
Registro de petición SDQS **4989462026** del 17 de julio de 2026.
Al responder favor citar el radicado anterior.

Cordial saludo.

En atención al asunto de referencia, mediante el cual se remite petición de manera anónima, donde se solicita:

“(...) “PEDIMOS SU INTERVENCIÓN URGENTE, PARA LA PODA DE UN ARBOL UBICADO EN EL PARQUE QUE SE ENCUENTRA AL COSTADO NORTE DE NUESTRA COPROPIEDAD EL CUAL SE ENCUENTRA INCLINADO HACIA LOS APARTAMENTOS, EN ESTE MOMENTO POR LOS FUERTES VIENTOS QUE SE HAN EVIDENCIADO FRECUENTEMENTE LAS RAMAS GOLPEAN LAS VENTANAS OCASIONANDO PELIGRO DE FRAGMENTACIÓN DE LOS VIDRIOS” (...)”

Nos permitimos informar que, un ingeniero forestal adscrito a la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente, adelantó visita al sitio referido el día 08 de agosto de 2026, al espacio público del área suministrada en la solicitud, junto a la dirección KR 13 #151-35, de la localidad de Usaquén.

Durante la diligencia adelantada se evidenció un (1) individuo arbóreo de la especie Caucho sabanero (*Ficus soatensis*), identificado con SIGAU 01011904000365; el cual presenta aceptables condiciones físicas y sanitarias, porte alto, estabilidad en pie, evidencia de podas y manejo silvicultural, con distancia frente a la infraestructura aledaña, y sin que se observe situación de riesgo inminente bajo condiciones al momento de la visita.

Siendo así, de acuerdo con consulta realizada en el sistema de gestión documental de la Entidad, fue posible encontrar que, en atención al radicado SDA **2023ER90184** del 24 de abril de 2023, se generó la evaluación silvicultural del individuo en mención. Por tanto, acorde a dicha evaluación surtida se generó el concepto técnico de manejo silvicultural **SSFFS-13971** del 15 de diciembre de 2023, mediante el cual se autoriza el Tratamiento Integral del individuo arbóreo al **Jardín Botánico José Celestino Mutis**, tal que, dicho concepto en mención fue notificado a la entidad autorizada mediante su radicado **2023JBB4100101071**.

Por tanto, durante la visita se constató la ejecución de dicho concepto técnico siendo que se observa el retiro de ramas y mejoramiento sanitario del mismo, por tanto, se considera técnicamente que, en la actualidad no requiere de intervención silvicultural inmediata.

Las acciones descritas anteriormente han sido adelantadas en el marco del diagnóstico preventivo para la gestión del conocimiento sobre el estado del arbolado urbano de la ciudad.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar mediante los canales oficiales dispuestos: correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co, CADES y SuperCADES, o en las líneas telefónicas 601 377 8810, 601 377 8812, 601 377 8872 y 601 377 8804 en horario de 9:00 am. a 3:30 pm.

Cordialmente,



DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA

Anexos: Registro fotográfico.

Con copia a: **JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS**, Atn. Segundo Octavio Naranjo Velasco. Jefe de Oficina de arborización. Avenida Calle 63 No. 68-95. servicioalciudadano@jbb.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

REGISTRO FOTOGRÁFICO
Radicado SDA 2026ER152029 del 17 de julio de 2026.

 8 de agosto de 2026 +4.731167,-74.035946 ±14.41m Carrera 13 151-65 Bogotá	 8 de agosto de 2026 +4.731113,-74.036101 ±14.25m Carrera 13 151-65 Bogotá
Foto 1. Vista general del individuo.	Foto 2. Vista general del individuo.
 8 de agosto de 2026 +4.731030,-74.035940 ±14.25m Carrera 13 151-65 Bogotá	 8 de agosto de 2026 +4.730533,-74.036042 ±15.77m Carrera 13 151-35 Bogotá
Foto 3. Vista general del individuo.	Foto 4. Dirección próxima de ubicación.